**BASES DE COMPETENCIA**

FEDERACIÓN CENTRAL DE AJEDREZ DE COSTA RICA

I N V I T A AL

C A M P E O N A T O N A C I O N A L S E N I O R 2018

*La Junta Directiva de la Federación Central de Ajedrez y AGECO, por intermedio de su Comisión de Competición, acordó convocar al Campeonato Nacional Senior 2018, a realizarse del 16 al 25 de febrero de 2018, para lo cual se emiten estas bases de competencia, mismas que al momento de confirmar su participación, los jugadores(as) dan por aceptadas y convalidadas.*

***ESPECIFICACIONES TÉCNICAS***

**Artículo Primero. En cuanto a la Organización, Divulgación y Alcances.**

*La FCA es la responsable de la organización de todo el evento por intermedio de la Comisión de Competición. El contacto para información relativa al torneo es el señor Sergio Aragón al correo competicion@fcacostarica.com y al info@fcacostarica.com. Solo para efectos de divulgación, los resultados, pareos y selección de partidas serán publicadas en la página: http://www.chessresults.com, y en www.fcacostarica.com conforme se vaya desarrollando el torneo.*

***Artículo Segundo. En cuanto a las inscripciones***

*Podrán participar todos aquellos jugadores nacionales o extranjeros mayores de 40 años de edad cumplidos al 31 de enero de 2018.*

*.*

*Fecha límite para inscripción: 15 de febrero de 2018.*

*Costo de la inscripción: 10.000 colones.*

*Forma de pago: mediante depósito o transferencia a la cuenta corriente del BAC SAN JOSE # 903694719, a nombre de la Federación Central de Ajedrez de Costa Rica(FCA), cuenta cliente 10200009036947191, cédula 3002291916. Caso de hacerse por transferencia, se deberá aportar el número de transacción o copia del recibo, a los correos electrónicos: tesoreria@fcacostarica.com y competicion@fcacostarica.com*

**Artículo Tercero. En cuanto al lugar, fecha y Calendario del Torneo**

*El torneo se llevará a cabo en las instalaciones del Estadio Nacional*

*Congresillo técnico: viernes 16 de febrero, 5 pm*

*Inauguración: viernes 16 de febrero, 6 pm*

*Ronda 1: viernes 16 de febrero, 6:30 pm*

*Ronda 2: sábado 17 de febrero, 9 am*

*Ronda 3: domingo 18 de febrero, 9am*

*Ronda 4: viernes 23 de febrero, 6 pm*

*Ronda 5: sábado 24 de febrero, 9 am*

*Ronda 6: domingo 25 de febrero, 9 pm*

*Ronda 7: domingo 25 de febrero, 1 am*

*Acto de premiación: domingo 25 de febrero 5 pm*

***Artículo Cuarto. Sistema de Competencia***

*2 Torneos modalidad suizo a 7 rondas.*

*Torneo 1: Categoría de 40 años a 49 años jugarán un torneo separado*

*Torneo 2: Categoría mayores de 50 años y mayores de 65 años jugarán un torneo absoluto*

*(La organización se reserva la posibilidad de fusionar los torneos en función de la cantidad de jugadores)*

***Artículo Quinto. En cuanto al Director del Torneo, Arbitraje, Apelaciones y Comité de***

***Apelaciones***

*El Director y Arbitro del Torneo se anunciarán en el congresillo técnico. El Comité de apelaciones será la Comisión de Asuntos Jurídicos de la FCA. Este Comité sesionará para resolver él o los diferendos dados y la resolución de este Ente dará por agotada la vía apelatoria. Para la presentación de cualquier apelación referente a aspectos de la competición, se tendrá un plazo de 1 (una) hora después de terminada la ronda en que sucedió el evento que se va a apelar y, de ser posible, deberá ser resuelto antes del inicio de la siguiente ronda.*

*La apelación deberá ser presentada por escrito y adjuntando las mayores pruebas que la*

*sustenten. Deberá entregarse a cualquiera de los miembros del grupo arbitral y/o Organizadores del evento, por escrito o por correo electrónico en cuyo caso se requerirá una respuesta inmediata de confirmación de quien recibe el correo.*

*Se establece un monto de ¢5.000 (cinco mil colones) de derecho de apelación, sin excepción y como requisito previo indispensable para todos los recursos que se presenten esta debe entregarse al director del torneo. El monto de la apelación deberá cancelarlo en efectivo o depositarlo en la cuenta corriente 903694719 del BAC San José a nombre de la Federación Central de Ajedrez (FCA), cuenta cliente 10200009036947191, cédula 3002291916, y mostrar el recibo correspondiente.*

*En el caso de no prosperar lo apelado dicho monto quedará en las arcas de la FCA, de ser positivo el fallo a favor del recurrente, le será reintegrado el monto.*

***Artículo Sexto. En cuanto al Tiempo de Reflexión***

*El control de tiempo es de noventa minutos por jugador para toda la partida más 30 segundo por jugada desde el movimiento inicial.*

***Artículo Sétimo. En cuanto al Reglamento de Juego***

*Se utilizarán las leyes del ajedrez vigentes de la FIDE y demás normativa vigente.*

*Tiempo de espera: Habrá un tiempo de espera de 30 minutos después del arranque de la ronda, posterior a esto el árbitro podrá decretar la pérdida por ausencia. Idealmente, a partir de la hora programada para el comienzo de la ronda deberán estar presentes todos los participantes en la sala de juego. Si en una misma partida no se presentan los dos jugadores en el tiempo estipulado, ambos perderán los puntos. NO SE ACEPTARA el acuerdo de tablas por teléfono, ni por ningún otro medio de comunicación electrónica o digital. Las planillas deberán ser firmadas en la sala de juego y estos originales serán propiedad de la FCA, y deberán entregadas sin dilación a esta cuando así lo solicite el personal debidamente acreditado.*

***Artículo Octavo. En cuanto a los Desempates***

*En caso de empate en puntos en el primer lugar al final del torneo que define al campeón*

*nacional, si es entre 2 jugadores se dirimirá en un match a 2 partidas con un ritmo de juego de 25 minutos por jugador, alternando colores. Si esto no deshiciera el empate, se jugarán dos partidas adicionales a tiempo reducido de 5 minutos por jugador, con 3 segundos de incremento desde la movida inicial, alternando colores. Si esto no deshiciera el empate, se jugará una partida adicional modalidad Armagedón, donde el blanco tendrá 5 minutos y el negro 4 minutos, el jugador que gane el sorteo escoge color, y en*

*caso de empate se da el triunfo al que lleve las piezas negras.*

*Si fueran más de 2 jugadores se realizará un torneo a una vuelta, a ritmo de 25 min por jugador.*

*Si luego de esto persistieran los empates, se desharán por medio de los sistemas matemáticos derivados en el torneo principal.*

*Para la realización de dicho match se disponen la fecha del domingo 4 de marzo a la 1pm.*

*Los desempates matemáticos se harán con el software Swiss Manager y en orden excluyente por medio de:*

*a) Encuentro directo*

*b) Mayor número de victorias*

*c) Sonneborn-berger*

*d) Sistema koya*

***Artículo Noveno. En cuanto al Equipo de Juego***

*La FCA aportará los juegos, relojes y planillas para las partidas. Las planillas provistas son de uso obligatorio y son propiedad de la FCA.*

***Artículo Décimo. Incentivos***

*Trofeo para en campeón y subcampeón nacional categoría 40 años*

*Trofeo para el campeón y subcampeón nacional categoría veteranos (mayores de 50 años)*

*Trofeo para el campeón y subcampeón nacional categoría senior (mayores de 65 años)*

*Trofeo a la campeona femenina*

*Los primeros lugares categoría mayores de 50 y 65 años tendrán derecho a formar las selecciones nacionales senior de Costa Rica.*

***Artículo Duodécimo. Aspectos finales***

*Las modificaciones que se hicieran a estas bases, serán publicadas en el sitio oficial de la FCA y, de ser el caso, publicadas en la sala de juego durante el evento, momento a partir del cual surtirán el efecto legal que ellas mismas determinen.*

*Corresponde a la organización de la FCA la interpretación de estas Bases Técnicas, en cuyo caso se buscarán los mecanismos correspondientes para llevar a buen término la solución de cualquiera de estas situaciones suscitadas en el transcurso del torneo.*

**San José, Costa Rica, a 28 de enero de 2018.**

**Comité de Competición**

**FCACR -** ***info@fcacostarica.com-*** ***+506 2549 0964 www.*fcacostarica.com**